



Guía docente

Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Teoría de la educación	Código	652G01001		
Titulación	Grao en Educación Infantil				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6	
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagogía e Didáctica				
Coordinador/a	Zapico Barbeito, Mª Helena	Correo electrónico	helena.zapico@udc.es		
Profesorado	Malheiro Gutiérrez, José Manuel	Correo electrónico	jose.malheirog@udc.es		
	Zapico Barbeito, Mª Helena		helena.zapico@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>A materia de Teoría da Educación pretende contribuir a preparar ás futuras mestras e mestres de Educación Infantil para ser profesionais críticas, para poder reflexionar sobre a súa práctica e as razóns últimas da súa actuación, así como para ser capaces de interpretar con criterio sólido as tendencias educativas actuais en relación ao contexto político, histórico e social no que se sitúan. Permite así ás alumnas e alumnos achegarse ao concepto de educación, as funcións sociais da escola, ou as grandes dimensións, fins e principios dos procesos educativos. Afonda asemade na análise dos dereitos da infancia, os movementos pedagóxicos contemporáneos e o estudo de innumerables correntes e teorías educativas que, dende unha perspectiva crítica e teórico-práctica, contribúen a ofrecer unha alternativa innovadora ao modelo escolar tradicional, apostando por outros xeitos de facer e pensar a educación.</p>				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.



B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender os procesos educativos e de aprendizaxe no período de 0-6, no contexto familiar, social e escolar. Recoñecer a identidade da etapa e as súas características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociais, afectivas. Comprender que a dinámica diaria en educación infantil é cambiante en función de cada estudante, grupo e situación e saber ser flexible no exercicio da función docente. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil. Cofecer a legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.	A1 A13 A19 A28 A31		
Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sustentable. Atender las necesidades de los y las estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.	A4 A6 A23 A27		
Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor. Trabajar de forma colaborativa. Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.		B9 B14 B16 B18	
Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.	A20	B2	C7



Aprender a aprender. Aplicar un pensamento crítico, autocrítico, lógico y creativo. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. Autonomía en el aprendizaje. Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas. Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica. Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas. Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.	A5 A10 A22 A30	B7 B10 B22 B23 B24	
Valorar la importancia de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		B4 B5 B12	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		B1	C1 C2
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.	A24		C4 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Explicación y comprensión del hecho educativo.	- La Teoría de la Educación: niveles de análisis y planos explicativos. - Ámbito conceptual: caracterización científica de la educación. - Naturaleza y funciones sociales de la educación.
2. Dimensiones, fins e principios da educación.	- Dimensiones presentes en toda práctica educativa. - Fines, valores y principios deontológicos de la educación. - Relaciones estructurales entre educación y sociedad. La institución escolar como producto social. - Aproximación a los paradigmas en educación y movimientos pedagógicos contemporáneos.
3. O dereito á educación.	- Educación y Estado Social: aspectos generales del derecho a la educación. - Legislación y derecho a la educación: perspectiva nacional e internacional. - Derecho a la educación: igualdad, libertad y calidad. - La institucionalización de la educación: los sistemas educativos nacionales.
4. A educación como proceso de comunicación interpersonal.	- Comunicación y educación. - La experiencia educativa de Reggio Emilia. - Comunicación y saber profesional: El educador/a como profesional. Tensiones e incertidumbres del profesorado actual.
5. Educación ao longo da vida e sociedade educativa.	- La educación a lo largo de la vida: concepto, necesidad y evolución histórica. - Sociedad educativa: proyecto educativo de ciudad; ciudades amigas de la infancia; etc.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A4 A5 A19 A27 A28 A31 B12 B1 C1 C2	14	0	14
Actividades iniciales	A10	3	0	3



Análisis de fuentes documentales	A1 A4 A5 A13 A27 A28 A31 B4 B5 B9 B10 B14 B2	4	23	27
Recensión bibliográfica	A13 A19 A22 A27 A28 A31 B4 B9 B10 B1 B2 C2	0	20	20
Estudio de casos	A6 A13 A19 A23 A24 A30 B1 B2	3	10	13
Presentación oral	A20 B7 B9 B10 B16 B23 B1 C7 C8 C1 C2 C7	4	5	9
Trabajos tutelados	A20 B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B24 B1 B2 C7 C8 C1	0	10	10
Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1	0	10	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A4 A6 A19 A27 A28 A31 C1 C2	2	10	12
Discusión dirigida	A13 A20 B1 C4 C7 C1 C2 C7	6	0	6
Eventos científicos y/o divulgativos	B2	2	4	6
Aprendizaje servicio	A10 A19 A22 A23 A24 A20 B5 B9 B10 B1 B2 C2 C7	4	6	10
Atención personalizada		10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos de la materia ante el alumnado, complementada con el uso de los recursos pertinentes (textuales y/o audiovisuales) y la introducción de preguntas dirigidas al alumnado para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final pasa por la transmisión de conocimientos y al mismo tiempo facilitar su aprendizaje, potenciando la participación de los/as estudiantes en la construcción significativa del conocimiento.
Actividades iniciais	En las primeras sesiones de clase se llevarán a cabo actividades de carácter expositivo, por parte del profesor, en las que se presentará el programa de la materia y la dinámica metodológica establecida para el mejor desarrollo de la misma.
Análisis de fontes documentales	Análisis crítico y reflexivo de documentos y fontes relevantes (bibliográficos, legislativos, audiovisuales, periodísticos...), lo que implica la identificación y comprensión de los aspectos clave en relación con los contenidos de la materia, con el fin de interpretar y cuestionar la realidade que se nos muestra.
Recensión bibliográfica	Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquier otro documento escrito. Comprende, además de la lectura de la obra en cuestión, el análisis de su contenido, una crítica así como una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza.
Estudio de casos	Consiste en la búsqueda y/o aproximación de una serie de casos o experiencias educativas para su estudio, análisis y discusión a la luz de los referentes teóricos de la materia.
Presentación oral	Exposiciones de trabajos realizados tanto de modo individual como colectivo, ante el grupo de referencia, procurando extraer algunas conclusiones sobre el problema de investigación, documento o experiencia abordada.



Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del alumnado bajo la tutela y seguimiento por parte del docente. Teniendo como referencia los contenidos y la bibliografía de la materia, y con las orientaciones que el profesor estime oportunas, se realizarán en grupo (4-5 personas) un trabajo de ampliación sobre uno de los 5 bloques temáticos, que contemplará la recensión de un libro, la búsqueda y análisis de noticias de prensa, y/o un estudio de caso sobre una experiencia, un programa ou recurso relacionado.</p> <p>Será preciso desarrollar, como mínimo, dos sesiones de tutoría en las que presentar el guión del trabajo y hacer el seguimiento del mismo. Las fechas serán acordadas en el aula.</p> <p>Además de ser incluido en el cartafol, cada grupo expondrá en una sesión interactiva su trabajo, con el objeto de compartirlo y someterlo a debate y valoración.</p> <p>Su entrega y evaluación tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, siendo un trabajo final de curso, que requiere de un abordaje completo y holístico de la materia.</p>
Portafolio del alumno	<p>Dossier ordenado por secciones, debidamente identificadas y paginadas, en el que se recogen los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Se realizará a nivel grupal (entre 4-5 integrantes) y se incluirán aquellas actividades indicadas por la/el docente, referentes tanto a las sesiones expositivas como interactivas, y que pueden abarcar: notas de clase, mapas conceptuales, glosarios, recensiones de fuentes documentales, resumen de eventos científicos y/o divulgativos... De cada actividad se recogerá además una valoración sobre la práctica desarrollada (contenidos abordados, competencias adquiridas, metodología aplicada...). Así mismo, se presentará al final una autoevaluación individual del proceso de aprendizaje, de las competencias adquiridas, del grado de participación e implicación, del tiempo dedicado...</p> <p>O cartafol é froito do traballo tutelado e continuo en torno aos diferentes núcleos temáticos que se iniciarán na aula pero que requirirá do traballo autónomo do alumnado ?previo e posterior?, atendendo ás indicacións que se proporcionarán a través da atención personalizada do profesor, na aula e no horario de titorías.</p> <p>Ao igual que acontece cos traballos tutelados e por formar estes parte do propio cartafol, a súa entrega e avaliación terá lugar igualmente ao finalizar o cuadrimestre, sendo por tanto un traballo final de curso, que require dunha abordaxe global e integral dos contidos da materia.</p>
Prueba de ensayo/desarrollo	<p>Pretende determinar los logros del alumnado en términos de objetivos. Pretende evaluar de forma directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la materia.</p> <p>Se valorará la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.</p> <p>Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia.</p>
Discusión dirigida	<p>Sobre la base de lecturas previas de carácter obligatorio, a través de las que recoger diferentes argumentaciones sobre una temática, favoreciendo el debate y contraste de opiniones fundamentadas, con la finalidad de que el alumnado construya una visión crítica de las diferentes formas de interpretar la realidad socioeducativa.</p>
Eventos científicos y/o divulgativos	<p>Asistencia y participación en actividades de carácter científico y/o divulgativo (congresos, jornadas, simposios, cursos, conferencias, exposiciones...), que tengan relación con la materia. Deben entenderse como una estrategia complementaria de formación y nunca como sustitutiva de otras.</p>
Aprendizaje servicio	<p>Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Trabajos tutelados	Grupo A.
Presentación oral	Para el desarrollo de los diferentes trabajos (individuales o en pequeño grupo) que se planteen durante el cuatrimestre, el alumnado contará con la orientación y el apoyo del profesor durante las sesiones interactivas, en las horas destinadas a las tutorías de despacho (POB16), a través del correo electrónico o, por último, en la plataforma MOODLE.
Estudio de casos	
Portafolio del alumno	
Recensión bibliográfica	Grupo B.
	Para el desarrollo del trabajo tutelado, su presentación oral y la realización del portafolios, será preciso participar, como mínimo, en dos sesiones de tutorización, en las que realizar el seguimiento por parte de la docente. Estas sesiones serán indicadas en el aula.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A20 B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B24 B1 B2 C7 C8 C1	<p>Deberá incluír unha recensión sobre un libro relacionado coa temática, así como o estudo de caso sobre unha experiencia, programa, recurso, etc. Tamén se poderá solicitar, de ser o caso, a análise de novas de prensa.</p> <p>Valorarase especialmente: a coherencia interna; a profundidade do contido; a capacidade para establecer sinerxías; o tratamento dunha linguaxe propia do contexto disciplinar; a utilización de fontes documentais complementarias e actuais; a presentación; entre outros.</p> <p>A súa entrega e avaliación terá lugar ao finalizar o cuatrimestre, sendo un traballo final de curso, que require dunha abordaxe completa e holística da materia.</p>	25
Presentación oral	A20 B7 B9 B10 B16 B23 B1 C7 C8 C1 C2 C7	<p>A valoración do traballo presentado terá carácter grupal. Será por elo preciso que cada grupo estableza unhas normas de autorregulamento mínimas que faciliten a dinámica de traballo en tódolos casos.</p> <p>Valorarase: a orde na exposición; a claridade e corrección lingüística; a capacidade de síntese das ideas fundamentais; o nivel de profundidade na abordaxe da temática que amose a súa comprensión; a linguaxe non verbal e utilización do espazo; a creatividade (presentación suxestiva, motivadora, dinamizadora da participación das/os compañeiros/as...); o uso de recursos...</p>	10
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A4 A6 A19 A27 A28 A31 C1 C2	<p>Pretende determinar os logros do alumnado en termos de obxectivos. Procura avaliar de xeito directo a capacidade de análise, a expresión e a organización de ideas relativas aos contidos da materia.</p> <p>Valorarase a rigorosidade da resposta, combinada coa capacidade de razoamento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividade e espírito crítico. Implica un estudo amplo e profundo dos contidos, sen perder de vista o conxunto das ideas e as súas relacións.</p> <p>A súa realización terá lugar na data oficial establecida para o exame da materia.</p>	40



Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1	<p>Dossier ordeado por seccións, debidamente identificadas e paxinadas, no que se recollerán os rexistros e/ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumnado. Recolleranse, como mínimo, o rexistro dunha sesión expositiva (mapa conceptual, glosario, reflexión grupal sobre os contidos, aplicación á Educación Infantil...) e de tres prácticas de sesións interactivas (discusión dirixida, análise de fontes documentais, presentación oral, estudo de caso...), e unha autoavaliación individual en relación ás aprendizaxes e competencias desenvolvidas na materia, o grao de implicación persoal nas actividades e traballos grupais...</p> <p>Na cualificación do cartafol, contéplase o traballo final (15 pto.) e a valoración individual da aprendizaxe e asistencia a clase (10 pto.).</p> <p>Valorarase a capacidade reflexiva en relación á propia aprendizaxe; a evolución da aprendizaxe reflectida nas prácticas recollidas en relación ao grao de profundidade do contido; a capacidade para establecer sinerxías; o tratamento dunha linguaxe propia do contexto disciplinar; a utilización de fontes documentais complementarias e actuais; a presentación; entre outros.</p> <p>Ao igual que acontece cos traballos tutelados e por formar estes parte do propio cartafol, a súa entrega e avaliación terá lugar igualmente ao finalizar o cuadrimestre, sendo por tanto un traballo final de curso, que require dunha abordaxe global e integral dos contidos da materia.</p>	25
-----------------------	-------------------------------------	--	----

Observaciones evaluación

- 1.- Para superar la materia es imprescindible tener superadas todas y cada una de las actividades de evaluación. En caso contrario, la calificación será de suspenso. Se guardarán las partes aprobadas durante la convocatoria anual.
- 2.- La asistencia y participación activa y esigente en las dinámicas de aula serán consideradas de forma positiva en el proceso de evaluación.
- 3.- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al inicio del curso para su oportuna y adecuada consideración. Para el alumnado que, por razones debidamente acreditadas, no pueda tener una asistencia sistemática y lo haga a tiempo parcial, se establecen criterios de evaluación adecuados, en cada caso, a sus circunstancias, garantizando la igualdad de oportunidades. Criterios de avaliación:
Grupo A:
 - Prueba de ensayo (50%)
 - Recensión de los libros recomendados (20%)
 - Trabajos realizados en pequeño grupo (20%)
 - Otros aspectos (actitud, asistencia, interés mostrado, etc.) (10%)- El alumnado de segunda oportunidad deberá realizar un prueba objetiva que contará el 100% de la calificación.
- En el caso de tener estudiantes con discapacidad, e dependiendo de la misma, se arbitrarán las pruebas oportunas contando con el asesoramiento de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI).
Grupo B:
 - Recensión y exposición oral de uno de los libros de la bibliografía básica, que deberá ser acordado con la profesora a inicios de curso para la convocatoria de enero, y a inicios del segundo cuadrimestre para la convocatoria de julio (30%).
 - Prueba de ensayo (70%).Las pautas y criterios de evaluación están recogidas en el documento de evaluación colgado en la plataforma Moodle.
- 4.- Para acogerse a la modalidad presencial, es necesario tener una asistencia mínima del 85%.

Fuentes de información



Básica

- Abelleira, Ángeles e Abelleira, Isabel (2017). Os fíos de infantil. Vigo: Galaxia.- Alonso, A.(2008). Las leyes educativas de la democracia. Descripción y contraste 1985-2006. Acción educativa y Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.- Apple, M. e Beane, J.A. (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata-Paideia.- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (2004). Carta de Ciudades Educadoras.- Ayuste, A. e outros (2005). Planteamientos de la Pedagogía Crítica: comunicar y transformar. Barcelona: Graó.- Carbonell, J.(1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona: Euma-Octaedro.- Carbonell, J.(2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.- Carbonell, J.(2008). Una educación para mañana. Barcelona: Octaedro.- Caride, J. A. e Meira, P.A. (1996). O diálogo paradigmático na Educación Social. Revista Galega de Educación, 27, 16-20.- Carr, W. (1995). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.- Colom, A.J. e Núñez, L. (2001). Teoría de la Educación. Madrid: Síntesis. - Cuesta, R. (2005). Felices y escolarizados. Crítica de la escuela en la era del capitalismo. Barcelona: Octaedro.- De Puelles, M.(2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid: Morata.- Delors, J.(1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.- Delval, J.(1990). Los fines de la educación. Madrid: Siglo XXI.- Delval, J.(2002). La escuela posible. Barcelona: Ariel.- Dewey, J.(1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.- Dirección General de Educación y Cultura (2004). Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida de 2005. Un marco de referencia europeo. Comisión Europea.- Dubet, F.(2005). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.- Esteve, J.Manuel (1994). El malestar docente. Barcelona: Paidós.- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid: Psicología Pirámide.- Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata.- Fernández, M.; Mena, L. e Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Barcelona: Obra Social Fundación ?La Caixa?.- Filho, L.(1992). Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Buenos Aires: Kapelusz.- Freinet, C.(1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Madrid: Siglo XXI.- Freire, P. (2006). El grito manso. Buenos Aires: Siglo XXI.- Gimeno, J.(2003). El alumno como invención. Madrid: Morata.- Gimeno, J. (2005). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata. - Gimeno, J. e Carbonell, J. (coords.) (2003). El sistema educativo. Una mirada crítica. Barcelona: CISS-Praxis.- Guerrero, A.(1996). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis.- Imbernon, F.(coord.) (1999). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Barcelona: Graó.- Kaplún, M.(1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.- López López, Mª Rosario et al. (2009). Educar para convivir: xogos e obradoiros de educación para o desenvolvemento en primaria. Madrid: Los libros de la Catarata.- Makarenko, A. S.(1967). Poema pedagógico. Barcelona: Planeta.- Malaguzzi, L. (2011). La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona: Octaedro. - Martín Rodríguez, E. (1988). La supervisión educativa a la luz de las tradiciones y teorías científicas de la organización escolar. En Supervisión educativa (pp.47-67). Madrid: Uned.- Merieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.- Merieu, P.(2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Madrid: Octaedro.- Meirieu, Philippe (2017). Carta a un profesor mozo. Pontevedra: Kalandraka.- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.- Naciones Unidas (1948). Declaración Universal dos Dereitos Humanos.- Negrín, O. e Vergara, J. (2003). Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación. Madrid: ICE e Ramón Areces.- Neill, A. S.(1974). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños. México: FCE.- Puig, J. M. (coord.) (2009). Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.- Puig, I. e Sátilo, A. (2000). Jugar a pensar con niños y niñas de 4 y 5 años. Barcelona: Octaedro.- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra: Gráficas Castuera- Tiana, A.; Ossenbach, G. e Sanz, F. (coords.) (2002). Historia de la educación (Edad Contemporánea). Madrid: UNED.- Torreblanca, J.(coord.) (2002). Los fines de la educación. Una reflexión desde la Izquierda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Torres, J.(2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.- Trilla, J.(coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona: Graó.- Trillo, F.(1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74.- Tonucci, F. (2014). A cidade dos nenos. Pontevedra: Kalandraka.- Varela, J.(2007). Las reformas educativas a debate. Madrid: Morata.- Villena Higuera, José Luis e Molina Fernández, Elvira (coords) (2015). Ciudades con vida: infancia, participación y movilidad. Barcelona: Graó.- VV.AA (1995). Volviera pensar la educación. Volumen I: Política, educación y sociedad. Madrid: Morata e A Coruña: Paideia.- VV.AA. (2000). Pedagogías del siglo XX. Barcelona: CISS-Praxis.



Complementaría

- Adorno, T. W.(1998). Educación para la emancipación. Madrid: Morata.- Aldecoa, J.(1991). Historia de una maestra. Madrid: Anagrama.- Almeida, J.(1995). Sociología de la educación. Notas para un curso. Barcelona:Ariel.- Alumnos de laEscuela de Barbiana (1982). Carta a una maestra. Barcelona: Hogar delLibro.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones: bases sociales y culturales de la conducta. Madrid: Morata.- Apple, M. W(1996). Política cultural y educación. Madrid: Dykinson.- Aubert, A.(2004). Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI.Barcelona: Graó.- Ball, S.J.(Comp.) (2001). Foucault y la educación. Madrid: Morata, 4ª ed.- Barreiro, H. eTerrón, A. (2005). La institución escolar: una creación del estado moderno.Barcelona: Octaedro.- Bauman, Z.(2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona:Gedisa.- Benner, D.(1998). Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis. Barcelona: Pomares-Corredor.- Candedo, M.D. (coord.) (2013). A educación: dereito ou mercadoría?. Santiago de Compostela: Laiovento.- Carreño, M.;Colmenar, C.; Egado, I. e Sanz, F. (2000). Teorías e institucións contemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.- Casas, M. eBotella, J. (2003). La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementos para la formación democrática de los jóvenes. Barcelona: Praxis.- Castillejo, J.L.; Vazquez, G.; Colom, A. J. e Sarramona, J. (1993). Teoría de la educación. Barcelona: Taurus.- Cela, J. ePalou, J. (1994). Con voz de maestro. Madrid: Celeste.- Colom, A. J.(1997). Teorías e institucións contemporáneas de la educación.Barcelona: Ariel.- Costa, A.(2009). A construción do coñecemento pedagóxico: antecedentes e desenvolvementos no século XX. Santiago de Compostela: Universidade, Sevizode Publicacións e Intercambio Científico.- De la Garza, MªT.(1995). Educación y democracia. Aplicación de la teoría de la comunicación a la construcción del conocimiento en el aula. Madrid: Visor.- De Puelles, M.(1991). Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975).Barcelona: Editorial Labor.- Delgado, B.(1998). Historia de la infancia. Barcelona: Ariel.- Delval, J.(2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.- Díez, C. (2002).El piso de abajo de la escuela: los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona: Graó.- Escolano, A.(2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.- Fernández Soria, J. M. (1996). Educación y Estado en la España contemporánea. Madrid, Síntesis- Ferrer iGuardia, F. (1976). La Escuela Moderna. Madrid: Júcar.- Ferrero, J. J.(1994). Teoría de la educación: Lecciones y lecturas. Bilbao, Universidad de Deusto- Freire, P.(1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI.- Freire, P.(1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.- García Aretio, L. (1998). La Educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora.Madrid: Paraninfo.- García, J. eGarcía, A. (1996). Teoría de la educación. Salamanca: Universidad deSalamanca.- Gómez RodríguezDe Castro, F. e outros (1998). Génesis de los sistemas educativos nacionales.Madrid: UNED.- Guttman, A.(2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación.Barcelona: Paidós. - Halliday, J.(1995). Educación, gerencialismo y mercado. Madrid: Morata.- Hargreaves, A.(1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.- Illich, I.(1974). La sociedad desescolarizada. Barcelona: Seix Barral.- Llopis, R.(2005). La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General dePrimera Enseñanza. Madrid: Biblioteca Nueva.- McCourt, F.(2006). El profesor. Madrid: Maeva.- Medina, R.;Rodríguez, T.; García, L. (1992). Teoría de la educación. Madrid: UNED.- Moore, T. W.(1987). Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza.- Negrín, O. eVergara, J. (2005). Antología de textos de Teorías e InstitucionesContemporáneas de educación. Madrid: Ramón Areces.- Neill, A.S.(1994). El nuevo Summerhill. México: FCE.- Palacios, J.(1988). La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Barcelona: Laia.- Pennac, D.(2008). Mal de escuela. Barcellona: Mondadori.- Popkewitz, Th. S(1994). Sociología política de las reformas educativas. Madrid: Morata.- Porto, A.S.(1986). La Institución Libre de Enseñanza en Galicia. Sada (A Coruña):Edición do Castro.- Pozo, Mª M(2004). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. Madrid:Biblioteca Nueva.- Rousseau, J.J.(1984). Emilio o de la educación. México: Porrúa. 9º edic.- Ruiz, A. (2002).La escuela pública. El papel del Estado en la educación. Madrid: BibliotecaNueva.- Savater, F.(1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.- Santos Rego, M.A. (ed.) (2009). Políticas educativas y compromiso social. El progreso de la equidad y la calidad. Barcelona: Octaedro.- Sánchez Arbós, M. (2005). Mi diario. Zaragoza: Diputación General de Aragón y Caja deAhorros de la Inmaculada.- Sánchez Arbós, M. (2007). Una escuela soñada. Textos. Madrid: Biblioteca Nueva.- Sarramona, J.(2000). Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica.Barcelona: Ariel.- Sarramona, J.;Colom, A.J.; Vázquez, G. (1998). Educación no formal. Barcelona: Ariel.- Skinner, B.F.(1985). Walden Dos. Barcelona: Martínez Roca.- Subirats, M.-Brullet, C. (1988). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Instituto de la Mujer.- Taibo, C. (dir.)(2010). Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana.Madrid: Catarata.- Torres

Santomé, J. (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata.- Trilla, J.(1993). La educación fuera de la escuela. Barcelona: Ariel.- Viñao Frago, A.(2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX.Madrid: Marcial Pons.- VV.AA. (2003). Laparticipación de los padres y madres en la escuela. Barcelona: Graó.Lexislación básica:- Declaración Universal dos Dereitos Humanos, 10 de decembro de 1948.- Convención das Nacións Unidas sobre os Dereitos da Infancia (1989).- Lei Orgánica 1/1990, de 3 de outubro, de Ordenación Xeral do Sistema Educativo.- Lei Orgánica 10/2002, do 23 de decembro, de Calidade da Educación.- Lei Orgánica 2/2006, de 3 de Maio, de Educación.- Lei Orgánica 8/2013, de 10 de Decembro, para a Mellora da Calidade Educativa.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Grupo A:- No se admitirán trabajos de los que el profesor no tenga constancia de su realización.- Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y excepto casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles. - Para poder ser calificado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/a figurará como NO PRESENTADO/A al no poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje - Los trabajos escritos se presentarán paginados, grapados y correctamente identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor) y, de ser posible, impresos a dos caras. No es necesario entregarlos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Es aconsejable guardar una copia digital del original que se entregue. - El calendario de tutorías está expuesto en el lugar oficial de la web de la Facultad y en el tablero de anuncios de la puerta del despacho. (Despacho P0B16, Telf. 981167100 Ext. 4615)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías